

Permiso Complementario de paso de Transporte de Carga Ninguna

Homoclave: SEMOVI-2021-5424-027-A **Tipo:** Trámite **Tipo de trámite:** Permiso
Dependencia: Secretaría de Movilidad
Unidad administrativa: Dirección General Operativa
Nivel de gobierno: Administración Pública Estatal Tabasco

Permiso que se otorga a los transportista de carga con permiso federal, para poder transitar por tramos carreteros del estado, sin realizar carga o descarga de los materiales o productos que transporte.

✓ Requisitos

1 Permiso federal vigente para la prestación de servicio 1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredita que tiene permiso federal para la prestación del servicio de transporte público.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 123

Fracción: II

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

2 Constancia de no concesión o de explotación de servicio público del prestador de servicio 1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredita que no es concesionario o permisionario a nivel estatal.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 123

Fracción: IX

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

3 Factura o carta factura con copia de la factura sin valor de la unidad a nombre del prestador de servicio; si es una refacturación debe presentar copia de la factura de origen e intermedias si las hubiera. Si la factura presenta endoso, anexar copia de Identificación oficial Vigente (INE y/o Pasaporte) del último endosante 1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredita que es propietario del vehículo que pretende dar de alta.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 123

Fracción: V

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

- 4 Tarjeta de circulación vigente o constancia de no infracción emitida por la Secretaría de Movilidad y PEC;
1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredita que se encuentre al corriente en los pagos de los impuestos y derechos correspondientes

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 123

Fracción: V

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

- 5 Póliza de seguro de cobertura amplia y de responsabilidad civil por daños a terceros con vigencia mínima de seis meses a partir del ingreso del trámite en la ventanilla única y factura electrónica correspondiente al pago de la póliza
1 copia

Detalle

Descripción: Documento que salvaguarda los derechos del prestador de servicio en caso de cualquier accidente o imprevisto que pueda surgir al momento de hacer uso del servicio de transporte público.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 123

Fracción: VII

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

- 6 Original y copia al carbón de la boleta de inspección vehicular
1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredita que la unidad cumple con las condiciones físicas y técnicas para operar el servicio de transporte público.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 123

Fracción: VI

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

7 Propuesta de la ruta o jurisdicción a operar con el permiso complementario, itinerario y horario, centro de carga y descarga

1 copia

Detalle

Descripción: Oficio libre dirigido al secretario de Movilidad en el cual proporcionan la propuesta del itinerario y horario, centro de carga y descarga.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 134

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

8 Comprobante de domicilio (recibo de pago de servicios a nombre de la persona física o persona jurídica)

1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredite el domicilio del prestador del servicio en el Estado, con un mínimo de cinco años, previo a la solicitud

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 157

Fracción: II

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

9 Pago de derechos del estudio del dictamen técnico

1 copia

Detalle

Descripción: Documento que faculta al interesado para proceder a realizar el dictamen técnico.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 13

Fracción: XIV

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

10 Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

Original y 1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredita sus datos personales

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 157
Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

11 Escrito libre de solicitud

1 copia

Detalle

Descripción: Oficio dirigido al Secretario de Movilidad para solicitar el trámite correspondiente.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 123

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No

Formato

No se presenta formato

Pasos

Presencial

- 1.- Ingresar la solicitud dirigida al Secretario de Movilidad para el trámite correspondiente.
- 2.- Realiza el pago de los derechos para el estudio de Dictamen Técnico.
- 3.- Presentarse en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad en el horario citado para la respuesta del dictamen técnico.
- 4.- Presentarse al Departamento de Inspección para la verificación del vehículo que pretende solicitar el permiso complementario.
- 5.- Ingresa a la ventanilla de Atención Ciudadana la Inspección Vehicular.

¿Se puede agendar una cita para realizar el trámite? Sí

Costos

\$ 6,224.40

Monto Fijo

Moneda en la que se realizó el pago: Pesos Mexicanos

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 93

Fracción: II

Inciso: g)

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 93

Fracción: I

Inciso: o)

¿En dónde puedo realizar el pago? Cajas recaudadoras de finanzas.

Etapa del trámite o servicio en que se realiza o se puede realizar el pago: Previo al inicio del trámite

Plazo

Tiempo que tiene la dependencia para resolver: 60 Días hábiles

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: 5 Días hábiles

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: 5 Días hábiles

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 157

Además de cumplir con todos los requisitos, que otras condiciones o consideraciones son necesarias: Después de realizar el estudio pertinente, se determinara si es factible o no, otorgar el permiso y que no presente competencia desleal o afecte a los transportistas autorizados en el estado.

Respuesta de la Dependencia en caso de no responder en el tiempo establecido: No aplica

12 meses de vigencia

Vigencia: 12 meses de vigencia

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 157

¿Quién puede solicitarlo?

Lo puede solicitar:

- Interesado
- Tercero con carta poder
- Representante legal

¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio? Cuando un transportista federal requiere transitar por tramos carreteros de jurisdicción estatal, sin hacer carga o descarga de materiales.

El trámite o servicio se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Descripción	Requerido
La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites	No
La resolución es requisito de otro trámite	No

Autoridad responsable

Responsable del trámite o servicio

Rol del Funcionario: Contacto oficial

Nombre: Yesenia Tosca Córdova

Cargo: Directora

Correo electrónico: dirgraltecnic.semovi@tabasco.gob.mx

Teléfono: (993) 350-3999

Ext: 45201

Datos de la oficina del responsable del trámite: Circuito Interior Periférico Carlos Pellicer Cámara, Torre Carrizal, Exterior 3306, Carrizal, Villahermosa, CP 86108, Teléfono (993) 350-3999, Extensión 45201, Correo electrónico dirgraltecnic.semovi@tabasco.gob.mx, Tabasco

Fundamento jurídico

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad del Estado de Tabasco

Artículo: 123

Fracción: II

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 93

Fracción: II

Inciso: g)

Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 157

Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 12

Fracción: XII

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Fundamento de la inspección, verificación o visita domiciliaria

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 184

Fracción: I

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 93

Fracción: I

Inciso: o)

Fundamento de la vigencia

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 157

Fundamento del canal de atención

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco

Artículo: 117

 **Estadística**

Número de solicitudes aceptadas: 50

Número de solicitudes rechazadas: 0

Última modificación del trámite o servicio: 01 febrero 2023

¿Dónde realizarlo?**Dirección General Operativa**

Circuito Interior Carlos Pellicer Cámara, Torre Carrizal 3306 Carrizal Villahermosa C.P.86108